

SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DEL AUTOEMPLEO EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

ANEXO DE SOLICITUD: AUTÓNOMOS/FAMILIAR COLABORADOR

Decreto 90/2016, de 28 de junio (modificado por Decreto 59/2018, de 15 de mayo y por el Decreto 84/2018, de 12 de junio)
Orden de 4 de abril de 2019

Programa I: Autónomo Principal

Programa II: Familiar colaborador

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

NIF/NIE		Primer Apellido / Razón social		Segundo Apellido		Nombre			
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>			
Tipo vía		Nombre vía pública				Tipo Núm.		Número	Cal. Núm.
<input type="text"/>		<input type="text"/>				<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>
Bloq.	Portal	Esc.	Planta	Pta.	Complemento domicilio		Provincia		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>		
Municipio				Localidad (si es distinta del municipio)			Cód. postal	Nacionalidad	
<input type="text"/>				<input type="text"/>			<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Teléfono		Móvil		Correo electrónico					
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>					

1.1 OTROS DATOS. DATOS BANCARIOS PARA EL PAGO

Sexo: <input type="checkbox"/> Femenino	Fecha nacimiento	Fecha demanda empleo	Fecha alta RETA	Fecha de realización de Plan de Empresa	La entidad bancaria certifica que el solicitante es titular de la cuenta al lado indicada (Sello y firma)	El solicitante:
<input type="checkbox"/> Masculino	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
IBAN <input type="text"/>						Fdo. <input type="text"/>

2 REPRESENTANTE para medios electrónicos

NIF/NIE		Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Teléfono		Móvil		Correo electrónico		Fecha de nacimiento	
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	

3 DATOS DE NOTIFICACIÓN

Notificación electrónica por comparecencia en la Sede electrónica. (En caso contrario se da por entendido que el medio de notificación será por correo postal)

* Correo electrónico

País		Provincia		Municipio					
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>					
Localidad (si es distinta del municipio)				Tipo vía	Nombre vía pública				
<input type="text"/>				<input type="text"/>	<input type="text"/>				
Tipo Núm.	Número	Cal.núm.	Bloq.	Portal	Esc.	Planta	Pta.	Complemento domicilio	Cód. postal
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

4 DATOS DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL

Código I.A.E.:		Descripción:				
<input type="text"/>		<input type="text"/>				
Ubicación:	<input type="radio"/> Urbano	Provincia	Municipio			
	<input type="radio"/> Rústico	<input type="text"/>	<input type="text"/>			
Polígono:		Parcela:	Coordenadas UTM:			
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>			
Tipo vía		Nombre vía pública				
<input type="text"/>		<input type="text"/>				
Tipo Núm.		Número	Cal.núm.			
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>			
Bloq.	Portal	Esc.	Planta	Pta.	Complemento domicilio	Provincia
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Municipio			Localidad (si es distinta del municipio)		Cód. postal	
<input type="text"/>			<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Teléfono			Móvil			
<input type="text"/>			<input type="text"/>			

**SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DEL
AUTOEMPLEO EN EL ÁMBITO DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
EXTREMADURA**

5 OTRAS ACTIVIDADES

Código I.A.E.:	<input type="text"/>	Descripción:	<input type="text"/>
Código I.A.E.:	<input type="text"/>	Descripción:	<input type="text"/>
Código I.A.E.:	<input type="text"/>	Descripción:	<input type="text"/>

6 PROGRAMA y COLECTIVO

A) **PROGRAMA** (marcar sólo una opción)

- Programa I:** Ayudas al establecimiento de desempleados como trabajadores autónomos
- Programa II:** Ayudas al autónomo que propicie la inserción laboral de un familiar colaborador

B) **COLECTIVO POR EL QUE SE SOLICITA LA AYUDA** (señalar solo un colectivo)

- Mujer
- Personas con discapacidad
- Varones desempleados de 52 o más años
- Menores de 30 años
- Varones desempleados con domicilio de actividad en municipios menores de 5.000 habitantes
- Varones desempleados extremeños que retornen de la emigración a la C.A. de Extremadura en los últimos 4 años
- Varones desempleados que hayan finalizado en los últimos 12 meses anteriores a la incorporación como autónomos en algunos de los programas subvencionados y financiados por el SEXPE
- Varones desempleados que hayan finalizado en los últimos 12 meses anteriores a la incorporación como autónomos en proyectos innovadores y fomento del empleo en el ámbito local
- Parados de larga duración
- Varones desempleados que no se encuentren encuadrados en los apartados anteriores

7 PROGRAMA I. DATOS ADICIONALES

INVERSION

Inversiones en Inmovilizado Material e Inmaterial necesario para el desarrollo de la actividad (Caso de ser exigible):

Importe de la inversión presentada (Al menos 2.000€ descontados impuestos)

RELEVO GENERACIONAL (en caso de relevo generacional en funcionamiento)

NIF/NIE Transmitiente	Primer Apellido Transmitiente	Segundo Apellido Transmitiente	Nombre Transmitiente
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

8 INDICADORES REQUERIDOS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO (cumplimentar por todos los solicitantes del Programa I y II)

Grupos (A fecha de alta en el RETA)

Grupos vulnerables

- Migrante, de origen extranjero o minorías (Incluidas comunidades marginadas, como la población Romani)
- Otras personas desfavorecidas (ex) reclusas, (ex) toxicómanas, inmigrantes de segunda generación, etc.
- No perteneciente a grupos vulnerables

Hogar (A fecha de alta en el RETA)

- Vive en hogar sin empleo
- Vive en hogar sin empleo con hijos a su cargo
- Vive en hogar compuesto de un único adulto con hijos a su cargo
- Persona sin hogar o afectada por la exclusión en cuanto a vivienda
- Otros hogares
- Zonas Rurales

Nivel educativo (A fecha de alta en el RETA)

- Estudios de enseñanza primaria (CINE 1) o secundaria (CINE 2)
- Segundo ciclo de enseñanza secundaria (CINE 3) o con enseñanza postsecundaria (CINE4)
- Enseñanza superior o terciaria (CINE 5 a 8)
- Otros niveles educativos

**SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DEL
AUTOEMPLEO EN EL ÁMBITO DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
EXTREMADURA**

11 DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO DE LAS AYUDAS REGULADAS EN EL DECRETO DE FOMENTO DEL AUTOEMPLEO

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 6/2011 de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el interesado que suscribe, por medio de la presente, ante el Ilmo. Sr. Gerente del Servicio Extremeño Público de Empleo

DECLARA:

- 1.- No haber sido condenado o sancionado mediante sentencia firme a la pérdida de posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- 2.- No haber solicitado la declaración de concurso, ni haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, ni hallarse declarado en concurso, ni estar sujeto a intervención judicial, ni haber sido inhabilitado conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- 3.- No haber dado lugar, por causa de la que hubiese sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
- 4.- No estar incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidades que establezca la normativa vigente.
- 5.- Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes y así mismo, no tener cualquier deuda con la Hacienda de la Comunidad Autónoma.
- 6.- No tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
- 7.- Hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.
- 8.- Que, en el caso de entidades sin personalidad jurídica previstas en el artículo 10.3 de la Ley 6/2011 de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, ninguno de sus miembros se halla incurso en ninguna de las prohibiciones de los apartados anteriores.
- 9.- No haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones en virtud de norma con rango de Ley.

Asimismo, las personas interesadas que suscriben, por medio de la presente, DECLARAN BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- 1.- Que la actividad radica en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura y que el interesado de ambos programas y los familiares colaboradores del Programa II tienen domicilio en Extremadura, así como de, al menos, un centro de trabajo.
- 2.- Que no ha recibido ninguna otra ayuda o subvención pública para la misma finalidad a la que se refiere esta solicitud por la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- 3.- En las solicitudes del Programa II, que el familiar colaborador no ha prestado servicios en las empresas en las que el autónomo principal ejerza funciones de dirección, gerencia o administrador, en los últimos doce meses anteriores a la fecha de alta en RETA.
- 4.- Que no han sido causantes de las ayudas al empleo reguladas en los programas de creación de empleo estable en Sociedades Cooperativas o Laborales o Asistencia Técnica, en el ámbito de la Economía Social concedidas por la Comunidad Autónoma de Extremadura en los cinco años anteriores a la fecha de alta en RETA.

12 DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LOS DATOS RELATIVOS A LA ACTIVIDAD

1. Que la actividad es desarrollada, bajo la modalidad que se indica a continuación:

Trabajadores autónomos o por cuenta propia a título individual

Trabajadores autónomos económicamente dependientes

Profesionales que ejercen una actividad por cuenta propia

Comunidad Bienes u otras entidades sin personalidad jurídica. NIF

Fecha creación:

Día	Mes	Año

2. Que la actividad por la que causa alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, según declaración expresa formulada por el interesado en modelo normalizado, TA.0521 de la Tesorería General de la Seguridad Social, consiste en:

**SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DEL
AUTOEMPLEO EN EL ÁMBITO DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
EXTREMADURA**

13 ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN Y DE LAS OBLIGACIONES

La persona que suscribe, por medio de la presente, DECLARA que ACEPTA la subvención que, una vez instruido el procedimiento, le pueda ser concedida y las obligaciones que de ello se deriven, y en especial las siguientes:

1) Los beneficiarios de estas ayudas de ambos Programas y los familiares colaboradores del Programa II deberán, durante al menos los dos años siguientes a la "Fecha de alta en RETA", mantenerse ininterrumpidamente en situación de alta en RETA, y no realizar ninguna actividad por cuenta ajena superior a 30 días a tiempo completo o 60 días a tiempo parcial.

Asimismo, durante el mismo periodo de dos años, no podrán ejercer las funciones de dirección y gerencia que conlleve el desempeño de cargo de consejero o administrador para una sociedad mercantil, ni ser socio de Sociedades Anónimas, Limitadas, Cooperativas de Trabajo Asociado, Sociedades Civiles y Sociedades Laborales, aunque estén integradas en el Régimen Especial de Autónomos de la Seguridad Social.

Igualmente deberán desarrollar desde la fecha de alta en RETA, la actividad económica en Extremadura, entendiéndose por tal tener domicilio, sede social o al menos un centro de trabajo en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

2) Facilitar los informes, inspecciones y otros actos de investigación que la Administración disponga en orden a la determinación y comprobación de los datos en virtud de los cuales deba pronunciarse o se haya pronunciado la resolución, así como las obligaciones derivadas de la concesión de la ayuda.

3) Comunicar la obtención de otras ayudas para la misma finalidad otorgada por la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como cualquier alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la ayuda, pudiendo dar lugar a la modificación de la Resolución de concesión.

4) Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, los beneficiarios habrán de cumplir los requisitos y condiciones establecidas con carácter general por la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

5) Igualmente, queda sujeto a las normas de información y publicidad establecidas en la Comunidad Autónoma de Extremadura y, en el caso de cofinanciación del Fondo Social Europeo, a las que establece el Reglamento (UE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión. En virtud de lo anterior, acepto ser incluido en la lista pública prevista en el artículo 115, apartado 2.

6) Los solicitantes que resulten beneficiarios de ayudas cofinanciadas por el FSE, además, deberán mantener un sistema de contabilidad separado o un código contable adecuado, en relación con todas las transacciones realizadas con la operación, a fin de garantizar la adecuada justificación de la subvención, todo ello sin perjuicio de las normas de contabilidad nacional.

14 RATIFICACIÓN DE LOS EXTREMOS, DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES CONTENIDAS EN LA SOLICITUD

Por todo ello, se SOLICITA subvención acogida a la presente Orden, firmando la presente y asumiendo y haciéndose plenamente responsable de las declaraciones formuladas, autorizaciones expresadas y de la veracidad de todos los datos consignados en la misma

En....., a de de

En....., a de de

Fdo.
(Autónomo Titular de la explotación)

Fdo.
(Familiar Colaborador, solo Programa II)

**SR. DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO.
DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO. Servicio de Economía Social y Autoempleo. Paseo de Roma s/n, Módulo C, 3ª planta –
06800 Mérida.**

SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DEL AUTOEMPLEO EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

15 COMPROBACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Conforme al artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se procederá a verificar los datos que a continuación se relacionan salvo que usted, o el familiar colaborador en su caso se opongan a que la Dirección General de Empleo a dicha comprobación:

Programa I, y en su caso el Programa II

Me opongo a que solicite y recabe de otros organismos públicos los datos de identidad personal, del empresario individual o representante legal de la entidad, a fin de que sean consultados en sus archivos, bases de datos u otros fondos documentales o mediante los servicios ofrecidos por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas como prestador del Sistema de Verificación de Datos de Identidad (SDVI).

El solicitante aporta copia del DNI. Cuando éste sea nacional de otro país comunitario deberá aportar copia del número de identificación de extranjero y además, si es nacional de terceros países copia compulsada del permiso de trabajo y residencia.

En el caso de comuneros o socios respectivamente de comunidades de bienes u otras entidades sin personalidad jurídica propia se deberá presentar copia del DNI de la entidad

Me opongo a que se solicite y recabe de otros organismos públicos la comprobación censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios.

El solicitante aporta copia de Certificado original expedido por los Servicios Públicos de Empleo que acredite que el interesado ha estado inscrito como desempleado, indicando las fechas de alta y baja en la alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores.

Me opongo a que se solicite y recabe de otros organismos públicos la comprobación de las altas y bajas en el Impuesto de Actividades Económicas.

El solicitante aporta copia de Certificado original emitido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria sobre histórico de altas y bajas en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

Me opongo a que se solicite y recabe de otros organismos públicos la comprobación de que el nuevo autónomo ha estado inscrito como demandante de empleo a fecha de alta en el RETA.

El solicitante aporta copia de Certificado original expedido por los Servicios Públicos de Empleo que acredite que el interesado ha estado inscrito como desempleado, indicando las fechas de alta y baja en la demanda de empleo. **(solo Programa I)**

Me opongo a que se solicite y recabe de otros organismos públicos la comprobación de los distintos contratos laborales y de sus altas de autónomos que el nuevo autónomo ha tenido antes y después del alta en el RETA que propicia esta solicitud. Y en su caso, la posible relación que el autónomo haya tenido con la Comunidad de Bienes a la que se incorpora.

El solicitante aporta copia del Informe de vida laboral en los distintos regímenes de la Seguridad Social del solicitante de la ayuda, expedido por el órgano competente de la Seguridad Social.

Me opongo a que se solicite y recabe de otros organismos públicos la comprobación de que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y tributarias con la Hacienda del Estado, la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura y sus obligaciones frente a la Seguridad Social.

El solicitante aporta copia de Certificados originales de hallarse al corriente de sus obligaciones fiscales y tributarias con el Estado, con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la Seguridad Social.

Me opongo a que se solicite y recabe de otros organismos públicos la comprobación de, en caso de ser socio de una Comunidad de bienes u otras entidades sin personalidad jurídica, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria las altas y bajas en el Impuesto de Actividades Económicas de dicha sociedad.

El solicitante aporta copia del certificado emitido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria sobre altas y bajas en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

Me opongo a que se solicite y recabe de otros organismos públicos la comprobación de la obligación de mantener ininterrumpidamente su alta en RETA durante al menos dos años o realicen cualquier actividad por cuenta ajena o no superior a treinta días a tiempo completo o sesenta días a tiempo parcial

El solicitante aporta copia de vida laboral.

Me opongo a que se solicite y recabe de otros organismos públicos la comprobación de la obligación de mantener la actividad económica en las condiciones en las que se concedió la ayuda.

El solicitante aporta copia del modelo 036 de Declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores, o modelo 037 de Declaración censal simplificada de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores.

Me opongo a que se solicite y recabe de otros organismos públicos la comprobación de estar inscritos en el Registro del Sistema Nacional de Garantía Juvenil del SEPE. El solicitante aporta copia del certificado de estar inscrito en el Registro del Sistema Nacional de Garantía Juvenil del SEPE.

En el caso de personas con Discapacidad

Me opongo a que se solicite y recabe de otros organismos públicos la comprobación de datos sobre discapacidad

El solicitante aporta copia del documento expedido por el organismo público que tuviera atribuida la función de reconocer y calificarla

En el caso de personas desempleadas extremeñas que retornen de la emigración

Me opongo a que se solicite y recabe de otros organismos públicos la comprobación de datos sobre la condición de extremeño retornado

El solicitante aporta copia del certificado de poseer la condición de extremeño retornado expedido por la Dirección General que ostente las competencias en materia de acción exterior de la Junta de Extremadura

Para el supuesto de personas que se incorporen como autónomo que provengan de programas subvencionados y financiados por el SEXPE, así como de proyectos innovadores y fomento del empleo en el ámbito local

Me opongo a que se solicite y recabe de otros organismos públicos la comprobación de datos sobre la participación en programas subvencionados y financiados por el SEXPE, así como de proyectos innovadores y fomento del empleo en el ámbito local

El solicitante aporta copia del certificado de la Entidad correspondiente acreditando la participación de la persona interesada.

En caso de ser exigible,

Me opongo a que se solicite y recabe de otros organismos públicos la comprobación de datos sobre el Plan de Empresa de la actividad empresarial

El solicitante aporta copia del justificante de realización del Plan de Empresa de la actividad empresarial, en las condiciones y con los requisitos establecidos en el artículo 23 de Decreto de bases reguladoras.

SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DEL AUTOEMPLEO EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Programa II

Para el solicitante

Me opongo a la comprobación de que el solicitante tiene su alta en RETA con una antelación mínima de dos años a la presentación de la solicitud.

El solicitante aporta copia de vida laboral.

Para el familiar colaborador

Me opongo a la comprobación de que el familiar colaborador no ha prestado servicios por cuenta ajena para el autónomo principal, o para una empresa en la en las que el autónomo principal ejerza funciones de dirección, gerencia o administrador, en los doce meses anteriores a la «fecha de alta en el RETA».

El familiar colaborador aporta copia de vida laboral

Me opongo a que solicite y recabe de otros organismos públicos los datos de identidad personal, de familiar colaborador a fin de que sean consultados en sus archivos, bases de datos u otros fondos documentales o mediante los servicios ofrecidos por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas como prestador del Sistema de Verificación de Datos de Identidad (SDVI).

El familiar colaborador aporta copia del DNI

Me opongo a que se solicite y recabe de otros organismos públicos la comprobación de que el nuevo autónomo ha estado inscrito como demandante de empleo a fecha de alta en el RETA.

El solicitante aporta copia del Certificado expedido por los Servicios Públicos de Empleo que acredite que el familiar colaborador ha estado inscrito como desempleado, indicando las fechas de alta y baja en la demanda de empleo.

16 OTRA DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Los solicitantes de ayuda del **Programa I**, que sean trabajadores autónomos económicamente dependientes a los que se refiere el Capítulo III del Título II de la Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del trabajador autónomo, deberán presentar:

Copia de las facturas en firme de las inversiones realizadas, según requisito descrito en el artículo 23 del Decreto de bases reguladoras. El pago de las facturas se acreditará con la mención del "Recibi" o "Pagado" y firma del expendededor o, en su defecto certificado extendido por este último en tal sentido o mediante copias autenticas de los documentos bancarios correspondientes. Cuando la inversión corresponda a elementos de transporte se deberá acompañar también copia autentica del permiso de circulación del vehículo o bien ficha técnica del mismo en el caso de no ser necesario el referido permiso.

En el caso de comuneros o socios respectivamente de comunidades de bienes u otras entidades sin personalidad jurídica propia se deberá presentar:

Copia del acta de constitución de la misma y de sus modificaciones, en la que se disponga su porcentaje de participación y en la que se refleje la liquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados o en su caso, declaración expresa de la autoridad tributaria de operación exenta o no sujeta.

En el programa I y cuando el solicitante adquiera un negocio en funcionamiento, a través de Relevo Generacional, que le exima de la presentación del Plan de Empresa, deberán presentar y respecto del transmitente:

Copia del modelo 036 de Declaración censal de baja en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores, o modelo 037 de Declaración censal simplificada de baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores. o copia autentica del certificado de situación en el Censo correspondiente a la persona que transmite la actividad.

Copia de la Resolución –provisional o definitiva- por la que el Instituto Nacional de la Seguridad Social le reconoce el derecho a una pensión por jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento del transmitente, del sistema de la Seguridad Social.

En el **Programa II**,

Copia de la resolución sobre reconocimiento de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos del Familiar Colaborador, y/o copia autentica del modelo TA521/2 de alta.

Además, podrá solicitarse al interesado cualquier otra documentación que sea necesaria para la tramitación administrativa del expediente de subvención solicitada.

CLAÚSULA PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE del Tratamiento	CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
FINALIDAD del Tratamiento	El tratamiento de los datos se realiza con la finalidad de la obtención de información para la tramitación y/o gestión de la subvención de Fomento del Autoempleo. Decreto 90/2016 de 28 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el fomento del autoempleo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, modificado por los Decretos 59/2018, de 15 de mayo (DOE nº 97 de 21/05/2018) y 84/2018, de 12 de junio (DOE nº 117 de 18/06/2018)
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	La Base Jurídica de la finalidad principal es el ejercicio de Funciones y Poderes Públicos (art. 6.1 e) RGPD).
DERECHOS de las personas interesadas	Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Supresión, Limitación del tratamiento y Oposición, así como otra información según se describe en la información adicional de esta cláusula (artículos 12 a 18 de la LO. 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales)

Información adicional:

<https://ciudadano.gobex.es/documents/10842/423319/1657+Cl%C3%A1usula+Protecci%C3%B3n+Datos+2+Nivel/434da6ad-d7e5-42ee-9f80-bb7090068751>

